

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21016 *Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Guarromán (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 174, de 6 de septiembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 179, de 18 de septiembre de 2023, se han publicado, respectivamente, íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, así como extracto, para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión de Desarrollo Local, escala de Administración General, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guarromán, 26 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Alberto Rubio Mostacero.